Municipalidad de Chillán Viejo | Alcaldía

AUTORIZA ENTREGA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION POR TRANSPARENCIA PASIVA, ID MU043T0001079

DECRETO Nº 2651
Chillán Viejo, 09 OCT 2020

VISTOS:

Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y Decreto Alcaldicio N° 2.559 de 2 de Agosto de 2016 que delega facultad en el Administrador Municipal o quien lo subrogue de responder las solicitudes de información por Transparencia Pasiva de la Ley N° 20.285.

CONSIDERANDO:

Instrucción General N° 10, punto 7 del Consejo para la Transparencia, que establece que las respuestas a las solicitudes de información deben ser suscritas por la respectiva autoridad del servicio; Instrucción General N° 10, punto 3.1 letra b), que establece que la respuesta contendrá como mínimo la información específica que se solicitó y a la que se está dando acceso; Instrucción General N° 10, punto 3.1, que establece como buena práctica publicar en el sitio de Transparencia Activa el acto administrativo por el cual se accede a la información.

Solicitud de información MU043T0001079, formulada por Cristian Rene Missene Fernández, donde Solicita: Solicito consolidado en excel de registros formales de programas, talleres y cursos de los periodos 2019 y 2020, en una planilla excel indicando fecha de inicio y término, razón social y rut del ejecutor, presupuesto desglosado de cada programa, curso y taller, y estatus de avance y detalle pagos. Incluidos los ya concluidos y los en ejecución. Incluir en pdf resoluciones o decretos de adjudicación de cada programa, curso o taller.

DECRETO:

1.- AUTORIZA entregar respuesta, a la solicitud de información MU043T0001079 en PDF, además, de enviar información por vía correo electrónico según lo solicitado.

2.- PUBLIQUESE el presente Decreto y respuesta en el sitio de Transparencia Activa de la Municipalidad de Chillán Viejo, en **www.chillanviejo.cl**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

Firmado digitalmente por HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
Fecha: 2020.10.09 11:27:39 -04'00'

FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO

Firmado digitalmente por FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=FERNANDO IGNACIO ANTONIO SILVA CARCAMO, email=fernando.silva@chillanviejo.cl
Fecha: 2020.10.08 21:22:27 -03'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2020.009.20063

DISTRIBUCION:
Cristian Rene Missene Fernández; Secretario Municipal; Transparencia